

El DEQ sostendrá una audiencia pública sobre la renovación del permiso para aguas residuales de Lear Corp. el 17 de diciembre



RESUMEN DEL PERMISO DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

Lear Corp. opera una instalación industrial cerca de Kenansville dedicada a la fabricación de asientos y revestimientos interiores para vehículos motorizados. La planta se encarga de las propiedades de tricotado, tejido, teñido y acabado de fibras sintéticas.

Lear solicita la renovación de su permiso del Sistema Nacional de Eliminación de Vertidos Contaminantes, o permiso NPDES, que regula los contaminantes vertidos desde la planta de tratamiento de aguas residuales de la instalación al

NC0002305		 OUTFALL - STORM WATER GROUND WATER PRODUCTION WELLS CENTRAL GROUND WATER PRODUCTION STORAGE	 North	 Facility Location 1754 NC Highway 903 Kenansville, NC 28349
Receiving Stream: Northeast Cape Fear River Sub-Basin: 03-06-23	Stream Class: C, Sw Quad Name:			
Outfall 001: Latitude: 35°10.4' N Facility: Latitude: 35°1'38" N	Longitude: 77°50'46.6" W Longitude: 77°51'38" W	Lear Corporation HUC: 03030007 Duplin County		

río Northeast Cape Fear. Basándose en las aportaciones públicas recibidas durante el periodo inicial de comentarios, celebrado entre el 9 de febrero y el 28 de marzo de 2024, se ha revisado el proyecto del permiso.

El proyecto de permiso incluye el requisito de controlar las sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFAS, por sus siglas en inglés) aguas arriba y aguas abajo de la instalación, en su vertido y en los pozos de aguas subterráneas del emplazamiento.

El proyecto del permiso también incluye un calendario de cumplimiento de PFAS para caracterizar los compuestos de PFAS utilizados, procesados y liberados desde la planta. El calendario de cumplimiento requerirá un estudio de las mejores tecnologías disponibles (BAT, por sus siglas en inglés) para controlar los PFAS y un estudio relacionado con las mejores prácticas administrativas (BMPs, por sus siglas en inglés). Por último, el proyecto incluye una cláusula de reapertura que permitiría imponer límites de PFAS. Los detalles de las condiciones del permiso están disponibles en línea en el proyecto del permiso y en la ficha técnica.

AUDIENCIA PÚBLICA DEL MARTES, 17 DE DICIEMBRE

Envíe sus comentarios utilizando cualquiera de las siguientes opciones:

En persona: martes, 17 de diciembre a las 6:00 PM, James Sprunt Community College, Monk Auditorium, Hoffler Building, 133 James Sprunt Drive, Kenansville, N.C., 28349. El registro de participantes inicia a las 5:30 PM.

Por correo electrónico: Los comentarios enviados a publiccomments@deq.nc.gov con el asunto "Lear Corp." se aceptarán hasta las 5:00 PM. del 18 de diciembre.

Correo postal: Comentarios enviados a: A la atención de: Fenton Brown, Jr., NPDES Wastewater Permitting, A la atención de: Lear Corp. Permit, 1617 Mail Service Center, Raleigh, N.C., 27699-1617, debe estar matasellado a más tardar el 18 de diciembre.

Para obtener más información, visite deq.nc.gov, o comuníquese con Laura Oleniacz al correo electrónico laura.oleniacz@deq.nc.gov o llame al 919-707-8604.